



**FIBRA STORAGE INFORMA AL PÚBLICO INVERSIONISTA SOBRE LA
COLOCACIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS
INMOBILIARIOS**

Ciudad de México a 1 de junio del 2020.- CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, exclusivamente en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (“CBFIs”) número 572, Fibrastorage (BMV: STORAGE 18) fideicomiso de bienes raíces especializados en desarrollo y arrendamiento de mini – bodegas en México, anuncia la colocación de 1,685,721 CBFIs.

Conforme a las resoluciones aprobadas por nuestra Asamblea el pasado 19 de febrero de 2019, el pasado 29 de mayo de 2020 se finalizó la colocación de los CBFIs que se encontraban en la tesorería del Fideicomiso y que fueron objeto de un ejercicio de adquisición preferente y cuyos remanentes fueron colocados por el Administrador ante un inversionista privado, mismo que suscribió y pago en dicha fecha 1,685,721 CBFIs.

Conforme a esta transacción, existen 200,000,000 CBFIs en circulación emitidos a la fecha y 50,000,000 CBFIs se mantienen en la tesorería del Fideicomiso que corresponden a una emisión adicional realizada el pasado 6 de mayo de 2020; estos se conservarán para los fines aprobados por nuestra Asamblea del pasado 13 de diciembre de 2019.

CONTACTO PARA INVERSIONISTAS

Eugenio Saldaña / Benjamín González

t. +52 (55) 5081 9858 / + 52 (55) 4164 1466

contacto@fibrastorage.com.mx

AVISO LEGAL

Este boletín de prensa puede contener ciertas estimaciones sobre los resultados y perspectivas de Fibrastorage. No obstante lo anterior, los resultados reales que se obtengan, podrían variar de manera significativa de estas estimaciones. Estas proyecciones y estimaciones, las cuales se elaboraron con referencia a una fecha determinada, no deben ser consideradas como un hecho. Fibrastorage no tiene obligación alguna para actualizar o revisar ninguna de estas proyecciones y estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos y otros eventos asociados. Este comunicado no constituirá una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra. La venta de estos valores no se llevará a cabo en ningún estado o jurisdicción en el que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal sin que medie su registro o calificación de acuerdo con las leyes de valores de dichos estados o jurisdicciones.